





CONVOCATORIA

DANZA

- 1. Documento de identidad: INE o pasaporte.
- 2. Comprobante de residencia actual y al menos durante los anteriores 4 años en Quintana Roo.
- 3. Currículum vitae, semblanza o historia de vida (máximo 1 cuartilla).
- 4. Las personas postulantes podrán entregar una propuesta conformada por una ejecución dancística y/o coreográfica de libre contenido, género y público al que se dirige.
- 5. Es fundamental destacar la importancia del contenido, el mensaje o el tipo de proyecto a través de la calidad artística, la trayectoria y el mensaje del artista postulante. Esto puede lograrse mediante enlaces, documentos, notas de prensa u otros medios que respalden su propuesta.
- 6. Deberán adjuntar un enlace (link) que deberá permanecer activo durante todo el plazo desde la inscripción hasta la deliberación del jurado. (preferentemente que sean plataformas como Youtube o Vimeo) donde se muestren de 1 a 3 videos del performance con el que participarán, mismo que deberá tener una duración de 1 a 8 minutos.
- 7. De manera opcional, se podrán adjuntar notas de prensa, críticas o artículos relacionados.

